

PLAN DE TRABAJO

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](#)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

COMISIÓN ESPECIAL DE LA REGIONALIZACIÓN DE LA SIERRA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA SU ARMONÍA Y DESARROLLO DE SUS PUEBLOS.

Periodo legislativo 2019-2020

febrero 2019.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](#)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

El plan de trabajo fija los lineamientos de acción y actividades que la Comisión Especial de la Regionalización de la Sierra del Estado de Guerrero para la Armonía y Desarrollo de sus Pueblos de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, desarrollará durante el periodo anual de sesiones 2019-2020, teniendo como marco normativo la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231 y para las funciones la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 286, en virtud de que aún no se cuenta con el Reglamento de la Ley 231.

La comisión tiene en su presidente e integrantes un gran equipo de congresistas comprometidos en la materia de regionalización, de zonas económicas estratégicas, de derecho constitucional, municipal, de pacificación, de derechos humanos, de justicia y desarrollo integral económico de las comunidades, cuya función principal es el estudio, propuestas, desarrollo y dictámenes de los proyectos de Ley, decretos y exhortos de atención a los problemas que en materia de regionalización, pacificación y desarrollo les sean puestos en su conocimiento, ello con fundamento en el artículo número 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.

Se emite el Plan de Trabajo Bajo los siguientes parámetros:

Escuchadas, leídas y analizadas que fueron las propuestas de los Diputados integrantes de la Comisión Especial, para ser integradas al Plan de Trabajo como lo fueron las del Diputado Secretario Alberto Catalán Bastida, en su participación de instalación de la Comisión del día 29 de enero del año 2019, mismas que se recopilan la siguiente manera:

1. Realizar estrategias de acercamiento del poder legislativo con los sectores sociales, a efecto de dar cumplimiento a la demanda social de la región de la sierra.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](#)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

2. Optimizar los programas de planeación regional.
3. Fortalecer valores culturales.
4. Desarrollo económico de acuerdo a la riqueza natural del medio ambiente como lo son ríos, bosques y minas.
5. Reconocimiento de la Sierra como la Octava Región.
6. Preservación de los recursos naturales.
7. Dar respuesta al tema de seguridad.
8. Proteger la riqueza ancestral, como lo es la producción de mezcal, productos del campo y maderables, incentivando la iniciativa privada, con el objeto de generar actividades de trabajo.
9. Ser actores en la gestión de infraestructura carretera, impulsando una nueva actividad económica denominada "TURISMO".
10. Impulsar el desarrollo sustentable de la región de la sierra.

Propuestas que son incluidas de manera general en el cuerpo del presente plan de trabajo.

por su parte el Diputado Olaguer Hernández Flores, Vocal número dos de la Comisión Especial, mediante escrito de fecha 15 de febrero del año en curso, propone se incluya un anteproyecto de la Comisión Especial, de cuyo análisis se obtiene las siguientes aportaciones:

1. Antecedentes jurídicos, ejecutivos y legislativos los cuales han venido empujando de manera social e institucional para la constitución de la Octava Región en el Estado. Los cuales se conjugan en un Plan Estratégico de la Sierra del año 2013, y toda vez que esta presidencia cuenta con el archivo

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

bibliográfico y cibernético del mismo, se adjunta al presente Plan de Trabajo, como **anexo número 1**, ya que servirá como prediagnóstico para la actualización de la situación real que hoy vive la región de la sierra del Estado de Guerrero, y así fortalecer, enriquecer, y nutrir al nuevo diagnóstico.

2. En los objetivos particulares se encuentran claras coincidencias toda vez que se pide la participación de los tres niveles de gobierno, así como instituciones educativas, académicas, asociaciones civiles, organismos internacionales, a los que para efectos del presente plan de trabajo se han denominado, coyuntura social e institucional.
3. Encontramos las propuestas de elaboración de estudios, diagnósticos, consultas, foros, talleres, gestiones de proyectos, apoyos que impulsen procesos de capacitación en diseños institucionales, políticas públicas, etc., espacios de reflexión, de análisis una agenda priorizada con actores estratégicos, un nuevo ordenamiento municipal, lograr el bienestar económico, social y humano; proponiendo una líneas de acción que consiste en la coordinación con los diversos actores institucionales como lo son las diversas comisiones que constituyen la legislatura del congreso del Estado, gubernamentales, sociales, académicos y de consulta, entre otros.
4. Propone ejes rectores de atención, igual volvemos a tocar el desarrollo social, económico, ambiental, de desarrollo institucional y de infraestructura.
5. La creación de foros bajo los temas del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consistente en las obligaciones de

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](#)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

los Municipios, tanto en los rubros de gobernabilidad, pero también desde el rostro social denominado gobernanza.

Propuestas que son incluidas y sumadas al presente plan de trabajo, de manera general en todo el cuerpo del mismo y en específico como **anexo número 2**, que nos apoyara para realizar los procesos legales en la identificación, constancias, actas de comunidades declaradas segregadas o discriminadas por los Municipios existentes, y que violenta de manera grave los derechos humanos consagrados en los artículos números 1, 2, 3, 4, 5, y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los tratados internacionales de los que México es parte, violaciones que aperturan la remunicipalización como forma de atender de manera efectiva, directa y contundente la problemática de la falta de desarrollo en nuestra región de la sierra.

Objeto General:

Estudiar, diagnosticar, elaborar, proponer, debatir y aprobar los proyectos de ley y de reforma constitucional local y de leyes en materia de regionalización de zonas económicas, de municipalización, remunicipalización, pacificación y desarrollo en el Estado de Guerrero.

Objetivos Específicos:

La creación de una propuesta económica detonante de desarrollo económico de la región de la Sierra del Estado de Guerrero, en el que aporte al producto interno del Estado, y a la carga hacendaria.

La remunicipalización integral como forma de organización de las comunidades de la Sierra.

CONTACTO



7474599856



servandosalgado19.congreso@gmail.com



Dip.ServandoSalgado

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

La constitucionalidad de las regiones que integran el Estado, dándole vida jurídica a una nueva región como lo es la Octava Región del Estado.

Lograr la pacificación a través del desarrollo integral de las comunidades, la justicia, la prevención y la procuración de justicia de la Sierra del Estado, que se conozca y reconozca los derechos humanos en la Región de la Sierra.

FUNCIÓN LEGISLATIVA.

Una reforma constitucional donde se reconozca las regiones económica-culturales que constituyen el Estado de Guerrero.

Reforma constitucional para la remunicipalización como nueva forma de organización y desarrollo para la sustentabilidad de la Octava Región del Estado.

Creación de regiones en materia de procuración y administración de justicia, a efecto de acercar la justicia y la seguridad pública como el derecho humano de la región de la sierra.

La Remunicipalización y por ende las reforma a la Leyes del Municipio Libre del Estado de Guerrero, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, a la Ley de Zonas Económicas Especiales del Estado de Guerrero.

La abrogación de la legislación número 59 que data del año 1944 y la creación de una Ley Orgánica de División Territorial del Estado del Guerrero., que responda a la realidad que vive hoy la Entidad.

CONTACTO



7474599856



servandosalgado19.congreso@gmail.com



Dip.ServandoSalgado

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

El diagnóstico, estudio y propuesta económica sustentada, para la aportación de la región económicamente activa de la sierra del Estado de Guerrero, tanto para el producto interno como para la política hacendaria.

Misión:

Crear una forma de organización sustentable, programable, fiscalizable y de mejora continua para la Región de Sierra del Estado de Guerrero., desarrollando la actividad económica y hacendaria de la misma, logrando que los recursos económicos lleguen de forma directa a cada una de sus comunidades de forma transparente, en el que se logre un desarrollo sustentable y con respeto a los derechos humanos del medio ambiente.

Visión:

Crear comunidades con desarrollo sustentable en la sierra del Estado de Guerrero, en donde la actividad económica aporte al desarrollo del Estado de Guerrero, acercando la educación, salud, trabajo, seguridad pública, recreación saludable de todos sus habitantes, así como lograr la infraestructura a efecto de disminuir la brecha entre la zona rural y la zona urbana del Estado, logrando que la justicia, la igualdad, la propiedad social y la libertad sea una realidad en la zona serrana de nuestra Entidad Federativa.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Valores:

Honestidad.

Igualdad.

Libertad.

Educación.

Trabajo.

Salud.

Justicia.

Seguridad.

Municipalidad.

Unificación.

CONGRESISTAS TITULARES:

PRESIDENTE: DIP. SERVANDO DE JESÚS SALGADO GUZMÁN.

SECRETARIO: DIP. ALBERTO CATALÁN BASTIDA.

VOCAL 1. DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL.

VOCAL 2. DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES.

VOCAL 3. DIP. CELESTE MORA EGUILUZ.

VOCAL 4. DIP. ADALID PÉREZ GALEANA.

VOCAL 5. DIP. ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ.

Marco Legal:

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Tratados Internacionales firmados y ratificados por México en materia de derechos humanos y desarrollo económico.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

- III. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- IV. Ley de Zonas Económicas Especiales del Estado de Guerrero.
- V. Ley Orgánica de división territorial del Estado de Guerrero número 59.
- VI. Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.
- VII. Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.
- VIII. Ley del Municipio libre del Estado de Guerrero.
- IX. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08.
- X. El acuerdo Parlamentario de la creación de la Comisión Especial.
- XI. Diagnóstico y propuesta económica y hacendaria de la región de la sierra del Estado de Guerrero.
- XII. Creación de un plan estratégico educativo sobre la paz y derechos humanos.
- XIII. Creación de un plan estratégico de acompañamiento para el desarrollo del Agro y su industrialización con vinculación institucional, federal, estatal y municipal.
- XIV. Suscripción de convenios con los siguientes organismos:
 - Universidad Autónoma de Guerrero para la creación de escuelas de nivel medio y superior relacionadas con el Agro, medio ambiente y procesos de industrialización, en el corazón de nuestra sierra del Estado, así como para los estudios geográficos, de territorio, límites, etc, y de tecnificación para los proyectos económicos sustentables.
 - Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la capacitación y sensibilización de los procesos de paz de la región Sierra del Estado.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

- Fiscalía General del Estado, a efecto de crear una fiscalía regional de la sierra, así como, de agencias del ministerio público en las principales cabeceras municipales existentes y de nueva creación, previendo una coordinación de la policía investigadora.
- Tribunal Superior de Justicia, a efecto de crear por lo menos tres juzgados, uno civil, penal y familiar en la región de la sierra del Estado.
- Secretaria de Agricultura y desarrollo Rural para la creación de Centros de Apoyo al Desarrollo Rural en cada cabecera municipal existentes y de nueva creación, para disminuir la brecha de la problemática existente en los proyectos productivos del campo, lo que dificulta que estos lleguen directamente al campesino, ganadero y productor.
- Y todos aquellos que sean necesarios para el desarrollo de la Comisión, como son los de carácter Educativo de nivel básico, de salud, etc.

Coyuntura:

De la Comisión Especial con los sectores sociales más vulnerables como lo son las Organizaciones sociales de la Sierra, de discapacitados, de Mujeres, adultos mayores, y estudiantes, estableciendo acuerdos de acompañamiento para su desarrollo integral.

Social:

- Realizar foros en la región de la Sierra para la sensibilización y escucha de la creación de la región Sierra y la remunicipalización como una mejor organización

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

de desarrollo económico, social, cultural, educativo, salud, de trabajo y de seguridad de las comunidades de la Sierra.

- Conversatorios con la Universidad Autónoma de Guerrero en materia de Derecho, de Ingeniería, de medicina, educación, agricultura, economía, sociología y las demás que sean necesarias; de igual manera con la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Chapingo, a efecto de enriquecer por un lado las propuestas de una reingeniería de desarrollo económico y hacendario de la Sierra, pero también para lograr el mejor planteamiento para la explotación con perspectiva al derecho humano del medio ambiente de nuestros campos, ríos, bosques y minas de la Región Sierra; de igual manera para establecer los procesos de paz de forma adecuada y acorde a la realidad de las mujeres y los hombres de la Sierra.
- Mesas redondas con autoridades académicas, jurídicas, económicas, de agricultura y de desarrollo industrial del Estado y del País.
- Encuestas para conocer de forma directa el sentir de la sociedad en la zona serrana con relación a la remunicipalización que deban realizarse de las comunidades.
- Mesas de dialogo con las organizaciones civiles de Derechos Humanos que interactúan en la región de la sierra lograr su apoyo en la sensibilización de paz.

Institucional:

- Vinculación de los foros con el ejecutivo del Estado de Guerrero, con la Universidad Autónoma de Guerrero, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca del Estado de Guerrero,

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con el Tribunal Superior de Justicia y con la Fiscalía General del Estado.

- Vincular los foros con el Delegado del Gobierno Federal en el Estado de Guerrero, con los titulares de las Secretarías de Estado y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Vincular los foros con los presidentes municipales que cuenten con comunidades de la Sierra del Estado de Guerrero, con sus comisarios municipales, comisariados ejidales y comunales que correspondan.

Se realizarán tantas mesas de Trabajo y Conversatorios que resulten necesarios sobre temas que se ventilen al interior de la Comisión; y Audiencias Descentralizadas en toda la región de la Sierra.

Programación de los foros:

Se anexa Tabla de sedes como posibles polos de desarrollo. (anexo 3)

Sesiones:

La comisión sesionará el primer miércoles hábil de cada mes, por lo que habrá una sesión mensual, y las que se han necesarias en casos extraordinarios, para la elaboración, revisión, y propuestas de proyectos de ley, reformas, abrogaciones, decretos y exhortos; así como para el desahogo y atención de asuntos inherentes a la naturaleza de la comisión.

Igualmente, en audiencia pública se atenderá a las asociaciones y organizaciones civiles, comisarios municipales, comisariados ejidales y comunales de la Sierra.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

En reuniones cerradas a los presidentes municipales que convergen en la región de la sierra.

Estrategias Subsectoriales:

Primero. REMUNICIPALIZACIÓN.

Incentivar la organización adecuada y legal de las Comunidades conforme a su ubicación geográfica, económica, de identidad y cercanía; promover la participación del sector privado en alianzas estratégicas con el Estado, a fin de

promover la implementación de una nueva infraestructura de desarrollo comercial e industrial respetando la ley de adquisiciones y obra pública del Estado. Situación que es importante para reducir la brecha que actualmente existe entre las zonas urbanas y rurales.

Segundo. Promover mecanismos financieros y presupuestales que generen productividad en las diversas actividades que se detonen en la Sierra.

Tercero. Promover mecanismos tributarios que incentiven el interés de la inversión en la iniciativa privada.

Priorizando la función de fiscalización de las obras de infraestructura carretera en la región de la Sierra al mismo tiempo que se verifique el proceso de descentralización de la inversión pública y de su facilitación a través de los mecanismos de la reforma del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública).

Cuarto. Priorizar la fiscalización de los ayuntamientos de los municipios existentes para una adecuada y responsable dirección de los recursos públicos.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Grupos de Trabajo:

En la comisión se deberán conformar los grupos de trabajo necesarios para realizar los estudios en los temas siguientes:

1. Para la elaboración del diagnóstico integral de la sierra, sirviendo como antecedente el Plan de Desarrollo Estratégico de la Sierra del año 2013 (anexo 2).
2. Para el proyecto económico y hacendario de la Región de la Sierra del Estado.
3. Para el diálogo y remunicipalización como nueva forma de organización de la Sierra.
4. Para la creación de comités de paz por comunidad, Municipio, Subregional y regional, que logre la unificación, desarrollo y respeto de los seres humanos en la región de la Sierra, en un ideal de la razón y el derecho.
5. La elaboración del proyecto de la Octava Región.

AGENDA PRIORIZADA:

Promover el constante debate y la aprobación en el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Guerrero en los siguientes rubros:

- Primero.** Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Segundo.** Reforma a la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de Guerrero número 8.
- Tercero.** Abrogación y la nueva creación de la Ley Orgánica de división territorial del Estado de Guerrero número 59 y su reglamento.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

Cuarto. Reforma a la ley del municipio libre del Estado de Guerrero y a la Ley de Zonas Económicas Especiales del Estado de Guerrero.

Visitas de Trabajo:

Conforme se solicite los miembros de la Comisión podrán realizar visitas de trabajo a Organizaciones e instituciones públicas relacionadas con el Sector.

Flexibilidad Del Plan De Trabajo:

El Plan de Trabajo de la Comisión Especial de la Regionalización de la Sierra del Estado de Guerrero para su Armonía y Desarrollo de sus Pueblos, tendrá la FLEXIBILIDAD necesaria que se demande, por lo que estará sujeta a modificaciones conforme a las necesidades y posibilidades de la Comisión Especial y sus integrantes a lo largo del Período.

Sectores e Instituciones:

- Ejecutivo: Gobernador del Estado de Guerrero.
- Coordinador de las Fuerzas Castrenses en el Estado de Guerrero.
- Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.
- Presidentes municipales que convergen en la zona de la Sierra del Estado.
- Comisarios municipales.
- Comisariados ejidales y comunales.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Estado.
- Secretaría de Desarrollo Social del Estado.
- Secretaría de Educación Guerrero.
- Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

- Secretaría de Economía del Estado.
- Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales.
- Fiscalía General del Estado.
- Tribunal Superior de Justicia.
- Secretaría de Gobernación.
- Subsecretaría de Gobernación Derechos Humanos y Atención a Migrantes.
- Delegado del Gobierno Federal en el Estado de Guerrero.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría del Bienestar.
- Secretaría de Energía.
- Secretaría de Salud.
- Instituto Nacional de Economía Social.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Registro Agrario Nacional.
- Secretaría de Minería.
- Comisión Nacional del Agua.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Comisión Nacional Forestal.
- Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.
- Financiera Rural.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Ministerio de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
- Y todas aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de los trabajos de la Comisión Especial.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

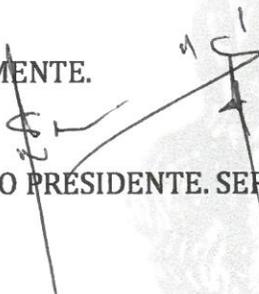
 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

SECTORES:

- Asociaciones Civiles de la Sierra del Estado de Guerrero.
- Asociaciones Civiles de Derechos Humanos.
- Confederación Patronal de la República.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

ATENTAMENTE.



DIPUTADO PRESIDENTE. SERVANDO DE JESÚS SALGADO GUZMÁN.

CONTACTO

 7474599856

 servandosalgado19.congreso@gmail.com

 [Dip.ServandoSalgado](https://www.facebook.com/Dip.ServandoSalgado)

Trébol Sur Sentimientos de la nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx